

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS – FUR

FUR N°: 84314

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTEISO / IEC 17020:2012
18-OIN-040

EURO CDA S.A.S

NIT: 901105666-5

CALLE 44 69-63

MEDELLIN

Teléfono: 3222268

Email: directortecnico@eurocda.com

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024/06/15 11:09:43	Nombre o razón social JOHN ALEXANDER GOMEZ LOPEZ	Documento de identidad CC (X) NIT () N°. 8434707	
Dirección CR 57 B 77 SUR 93 LA ESTRELLA	Teléfono fijo o Número de Celular 3006979629	Ciudad LA ESTRELLA	Departamento Antioquia
Correo Electrónico munozyeiner2003@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa FVY847	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMPERO	Marca RENAULT	Línea DUSTER
Modelo 2020	Número de licencia de tránsito 10027492639	Fecha de matrícula 2019-06-21	Color BLANCO GLACIAL (V)	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis 9FBH5B3LM950565
No de motor E410C207644	Tipo motor OTTO	Cilindraje (cm³) (si aplica) 1998	Kilometraje 119471	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería WAGON		Fecha vencimiento SOAT 2024-06-20	Conversión GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha Vencimiento GNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 24.4			2.50	klux	SI
		Inclinación 1.70			0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad 11.3			2.50	klux	SI
		Inclinación 1.90			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 32.5				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad 23.1				klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 16.3				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad 6.88				klux	NO
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 114			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 72.0	Delantera Derecha	Valor 65.0	Trasera Izquierda	Valor 55.0	Trasera Derecha	Valor 68.0	Mínima 40.0	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	----------------	-------------

6. FRENOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)
Eje 1	2579	4351	N	Eje 1	2502	4038	N	2.99	20.0 - 30.0	30.0
Eje 2	2395	3058	N	Eje 2	2329	3028	N	2.76	20.0 - 30.0	30.0
Eje 3			N	Eje 3			N			
Eje 4			N	Eje 4			N			
Eje 5			N	Eje 5			N			
Eficacia Total				Valor		Minimo			Unidad	
				67.7		50.0			%	

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Minimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
12.4 *	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	916	7409	N	Sumatoria Derecho	874	7066	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.10	Eje 2 6.80	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo 10.0	Unidad m/Km
----------------	---------------	-------	-------	-------	----------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia Unidad %	Error en Tiempo Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------------------	-----------------------------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti 753	0.00	0.80	%	14.4	7	%	0.04	5	%	4.00	160	ppm		%	%
Crucero 2357	0.00	0.80	%	14.2	7	%	0.07	5	%	9.00	160	ppm		%	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI												Valor		Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura												°C		
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente			33.4			°C			Humedad Relativa			%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	Resultado			
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE estándar	Unidad mm		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad relativa	Unidad				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%.	Sistema de Frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	Motor		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	2.26	4.58				
Derecha	2.65	4.58				6.68

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT: A173847451
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

No se tomo temperatura sobre el vehículo. Ruido Escape (dBA): 71,8. Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 29,0 Delantera Derecha = 29,0 Trasera Izquierda = 29,0 Trasera Derecha = 29,0 Repuesto 1 = 29,0

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Emisiones: HORIBA BE140AD Serie del analizador: A8A32601, Serie del banco: A8A32601, PEF: 0,500, RPM: capelec 210408-002 Marca RPM: CAPELEC Serial RPM: 210408-002, Thermohigrometro: PRO-T&H M-568.Luces: CAPELEC 2600 6254 Ruido: EXTECH 3130641 , Ruido RPM: capelec 210408-002 Marca RPM: CAPELEC Serial RPM: 210408-002. F.A.S: VTEQ (Serieles: Frenos = 17031127, Alineación: 07604007, Suspensión: 23802107). Visual: VTEQ AXLE30000/AXLE7000 LLantas - Profundidad: 0 0, Aire: 0 0

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station 1.35.0.0, Information Manager 1.28.0.0, InspectionWebManager 1.14.0.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Emisiones: JHON ALBERTO MEJIA RIOS.Luces: JUAN FELIPE HINCAPIE PORRAS.Ruido: JHON ALBERTO MEJIA RIOS.F.A.S: DAVID SEBASTIAN VALLEJO ARDILA.Fotos: JUAN FELIPE HINCAPIE PORRAS; JHON ALBERTO MEJIA RIOS.Visual: JHON ALBERTO MEJIA RIOS.Labrado: JUAN FELIPE HINCAPIE PORRAS.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CARLOS ANDRES ZAPATA MARTINEZ

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe